



BICE VIDA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.

JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo del Directorio se cita a Junta Ordinaria de Accionistas de BICE VIDA Compañía de Seguros S.A., para el día 14 de abril de 2026, a las 12:00 horas, en Avda. Providencia N° 1806, piso 18, con el objeto de someter a consideración de los señores accionistas las siguientes materias:

1. Pronunciarse sobre la memoria, estados financieros e informe de los auditores externos correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025.
2. Resolver sobre la distribución de utilidades.
3. Designación de la empresa de auditoría externa.
4. Tratar las demás materias propias de esta clase de Juntas.

Tendrán derecho a participar en la Junta, los titulares de acciones inscritas en el Registro de Accionistas a la medianoche del quinto día hábil anterior a la junta, esto es, los inscritos a la medianoche del día 8 de abril de 2026.

**Dividendos:** Se comunica que el Directorio acordó proponer a la Junta Ordinaria de Accionistas, la distribución de un dividendo definitivo de \$20.- por acción, con cargo a las utilidades del ejercicio 2025. De ser aprobados por la Junta, estos dividendos se pagarán a contar del día 7 de mayo de 2026, a los titulares de acciones inscritas en el Registro de Accionistas a la medianoche del 30 de abril. El aviso sobre el acuerdo que adopte la Junta respecto al pago de dichos dividendos se publicará en el diario electrónico "El Libero" el 16 de abril de 2026.

**Publicación:** Informamos que tanto la Memoria como los estados financieros y el informe de auditores externos, del ejercicio 2025, están publicados en el sitio internet [www.bicevida.cl](http://www.bicevida.cl). La fundamentación para designar a la empresa de Auditoría Externa se encontrará disponible en el mismo sitio internet ya señalado, a contar del 7 de abril. El link en el sitio internet es <https://www.bicevida.cl/documentacion-interes/>.

GERENTE GENERAL